

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

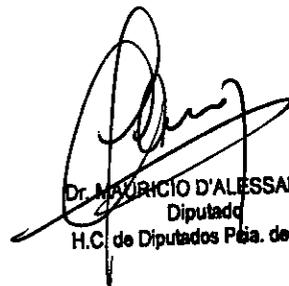
Proyecto de Solicitud de Informes

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio al organismo que corresponda, se sirva informar a este H. Cuerpo sobre los siguientes puntos que se enumeran a continuación:

- 1) Informe que tipo de denuncias recibió el Sistema Central de Emergencias 911 el día 1° de enero de 2012, en la Ruta Provincial 11 a la altura del Km. 279 en jurisdicción del Partido de Gral. Lavalle, en el horario del accidente tránsito.
- 2) Informe cuales fueron los motivos por los cuales el vehículo camioneta Chevrolet S-10 color blanca no fue detenido por ningún puesto del Operativo Sol 2012 que se desarrolla en la Ruta Provincial N° 11.
- 3) Informe cuales son las exhaustivas investigaciones que se estarían llevando a cabo respecto al accidente automovilístico en cuestión.
- 4) Informe cuales son las autoridades responsables del Operativo Sol 2012 y su responsabilidad en el mapeo de las zonas más peligrosas para controlar y prevenir este tipo de contingencias.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

La Ruta Provincial Interbalnearia N° 11 forma parte del Operativo Sol 2012 dispuesto por el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires, con el objetivo de brindar optimas condiciones a quienes transitan por las rutas provinciales bonaerenses dada la afluencia turística que suscita con motivo del periodo vacacional veraniego.

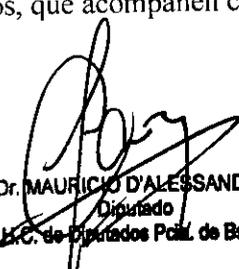
El Operativo Sol 2012 involucra 27 destacamentos de Seguridad Vial, 7.600 efectivos y una gran cantidad de vehículos entre patrulleros, motos, cuadriciclos y helicópteros que se instalaron en puestos estratégicos para supervisar las condiciones de cada vehículo y chequear a los conductores, asimismo, se emplazaron móviles de ARBA, del Ministerio de Salud y de otros organismos que ofrecen distintos servicios en los principales puntos turísticos.

El 1° de enero de 2012, transitaban en igual sentido desde Santa Teresita hacia San Clemente del Tuyú en el Municipio Urbano de la Costa, por la Ruta Provincial N° 11, varios vehículos, entre ellos una camioneta Chevrolet S-10 color blanca, que lo hacia en forma de zig-zag, debido al presunto estado de ebriedad de su conductor. Este hecho fue advertido por otro automovilista, que resulta ser el Teniente Daniel Laterzza -quien se desempeña como Teniente de la Policía Bonaerense en la Comisaría 4° de la Ciudad de Mar del Plata - a bordo de su vehiculo particular y advirtiendo el potencial peligro que podía provocar el vehiculo en cuestión llamo insistentemente -alrededor de seis veces- al Sistema Central de Emergencias 911 sin obtener respuestas, e inclusive filmaron el recorrido zigzagueante de la mencionada camioneta.

A la altura del Km. 279, ya en jurisdicción del Partido de Gral. Lavalle la camioneta en cuestión se cruza de carril y provoca el vuelco de un auto Renault Clío del cual salio despedido el joven Carlos Díaz de 29 años de edad, quien falleció mas tarde por el accidente.

Acorde lo relatado anteriormente es que solicito al Poder Ejecutivo Provincial sirva informar a esta H. Cámara las denuncias que recibió el Sistema Central de Inteligencia 911; los motivos por los cuales no fue interceptado el paso del vehiculo que circulaba en evidente infracción y que investigaciones se están llevando a cabo a raíz de este luctuoso accidente, como así también cuales son los responsables del Operativo Sol.

Por todo ello es que peticiono a las Señoras y Señores Diputados, que acompañen con el voto afirmativo este Proyecto de Solicitud de Informes.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pol. de Bs. As.